

**CONCEJO MUNICIPAL**

**022º SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Con fecha, 11 de Octubre de 2001 y siendo las 15:05 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Sres. Concejales Manuel González Abuter, Jaime Quilodrán Acuña, Demiterio Aranguiz Riquelme y Patricio Aedo Riffo. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

**MATERIAS A TRATAR:**

- 1.- SUBVENCIÓN MUNICIPAL A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**
- 2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**
- 3.- AMPLIACIÓN LÍMITE URBANO**
- 4.- CONVENIO MUNICIPALIDAD DE QUILLECO - VIALIDAD**

El Sr. Alcalde de inmediato pone en discusión el tema **SUBVENCIÓN MUNICIPAL A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS** para lo cual solicita cuenta a la Comisión de Administración y Finanzas.

El Sr. Gonzalez, Presidente de la Comisión de Administración y Finanzas, procede a dar lectura al Acta Nº 3 de la Comisión de Administración y Finanzas la que dice lo siguiente:

~~~~~

En Quilleco, a Septiembre 08 de 2001, siendo las 16:00 horas, se reúne la Comisión de Finanzas de la I. Municipalidad de Quilleco, con la asistencia de los señores Concejales Manuel González Abuter y Patricio Aedo Riffo.

Preside la reunión el Concejal Sr. Manuel González Abuter, actuando como Secretario Técnico el jefe de Administración y Finanzas, Sr. Washington Rioseco Gutierrez.

**Asuntos Tratados**

1.- Lectura Acta Anterior : No hay.

2.- Se somete a discusión las solicitudes de subvención hechas por las diferentes Organizaciones Sociales de la Comuna.

Al respecto y dada la restricción presupuestaria existente, la comisión acuerda establecer algunos criterios de decisión, con el objeto de permitir contribuir con el máximo de Organizaciones posibles:

a) Eliminar del listado de solicitudes , las presentadas por la Junta de Vecinos La Meseta (Construcción de Garita Peatonal) por \$ 200.000.- por cuanto existe una proposición hecha por el Sr. Alcalde en relación a ver la factibilidad de realizar dicha obra con recursos municipales.

b) eliminar de igual forma la solicitud presentada por la Junta de Vecinos Nº 1 Tres Esquinas (Reparación camino cuesta Sánchez), por \$ 200.000.- al existir idéntica proposición por parte del Alcalde.

c) Reducir en un 20% general todos los montos solicitados.

d) Dado que las tres Juntas de Vecinos (Isabel Riquelme, Diego Portales y Población O`higgins) presentan proyecto de limpieza de fosas Sépticas, por un total de \$ 1.000.000.- la comisión estima reducir, en forma adicional el monto de aproximadamente \$ 186.000.- en proporción a lo solicitado por cada organización, ya que mediante una acción de coordinación entre estas organizaciones se lograría abaratar el costo, especialmente en lo relativo a traslado del equipo extractor.

Finalmente, y a base de los criterios ya mencionados, se elabora una propuesta por la comisión la que será presentada al Concejo.

Siendo las 17:30 horas se da término a la sesión.

Firma, Patricio Aedo Riffo, Concejal Integrante; Manuel González Abuter, Presidente de la Comisión y Washington Rioseco G. , Secretario Técnico.

~~~~~

Terminado el informe el Sr. Alcalde ofrece la palabra :

**Sr. Aranguiz**, manifiesta estar de acuerdo con lo propuesto por la comisión.

**Sr. Quilodrán**, la comisión utilizó el criterio mas salomónico posible, agrega que en el listado hay proyectos que están dirigidos a reparar sedes, en cambio hay otros proyectos que son para cubrir gastos de funcionamiento de las organizaciones, entre esas están los Clubes Deportivos, para los cuales es notorio el descuento de \$ 150.000.- a \$ 105.000.- lo cual les va a perjudicar bastante, porque ellos daban por hecho que iban a recibir lo que habían postulado, todos sabemos que los clubes miran como solución a la Municipalidad ya que el gasto mas alto que tienen es el del traslado para jugar como visita.

Mi sugerencia sería revisar los proyectos que son para reparación de sedes comunitarias, porque a lo mejor no son tan necesarios, o bien la Municipalidad puede hacer un calendario de arreglo de sedes a unos dos o tres años, pero como en esta oportunidad estamos con un presupuesto tan pequeño y la argumentaciones que se han dado son razonables habría que aceptar la proposición de la Comisión.

**Sr. Alcalde**, plantea que en relación a las Juntas de Vecinos de Canteras, que están solicitando recursos para limpiar las fosas sépticas, con las rebajas que la comisión propone, la Junta de Vecinos de la Población O`higgins está en desmedro con respecto a las otras Juntas Vecinos de Canteras, además se suma que no ha recibido subvención.

Por otro lado indica que existe un compromiso con los Clubes Deportivos de otorgarles una determinada subvención, aunque se molesten algunas personas, mi proposición es que a las Juntas de Vecinos se les rebaje la subvención y se aumente a \$ 150.000.- la de los clubes deportivos que participan en el campeonato.

**Sr. Aedo** propone que se equipare la subvención de los clubes deportivos con el de las Juntas de Vecinos.

El Sr. Alcalde indica que hasta este momento hay tres propuestas :

1º La que indica la comisión en su informe.

2º Que se le otorgue a cada uno de los Clubes Deportivos que participan en la competencia la subvención de \$150.000.- que solicitan y rebajar proporcionalmente las subvenciones de las Juntas de Vecinos.

3º Otorgar la misma subvención a los Clubes Deportivos que participan en el campeonato y Juntas de Vecinos, sin considerar las Juntas de Vecinos las de Canteras ya que a estas se les otorgaría lo que propone la comisión.

Sometidas a votación las tres proposiciones:

Votan por la Primera proposición el Concejal Sr. González.

Votan por la Segunda proposición el Sr. Rioseco.

Votan por la Tercera proposición los Concejales Sres. Aedo, Aranguiz y Quilodrán.

**En consecuencia, por simple mayoría, el H. Concejo acuerda aprobar las subvenciones a las organizaciones que a continuación se señalan, para los motivos que se indican:**

Nº	ORGANIZACIÓN	OBJETIVO	MONTO
1	JUNTA DE VECINOS BAJO DUQUECO	REPARACIÓN SEDE COMUNITARIA Y OTROS	132.000
2	JUNTA DE VECINOS CAÑICURA	ADQUISICIÓN MOBILIARIO SEDE JUNTA DE VECINOS	132.000
3	JUNTA DE VECINOS EL GUIINDO	TERMINACIÓN SEDE SOCIAL	132.000
4	JUNTA DE VECINOS HIJUELAS CANTERAS	INSTALACIÓN DE AGUA Y REPARACIÓN DE SEDE SOCIAL	132.000
5	JUNTA DE VECINOS LA HOYADA	IMPLEMENTACIÓN Y REPARACIÓN TECHUMBRE SEDE SOCIAL	132.000
6	JUNTA DE VECINOS MANZANAL	RECUPERAR NUESTRA SEDE, LUGAR DE ENCUENTRO DE NUESTROS VECINOS	132.000
7	JUNTA DE VECINOS Nº1 CASA DE TABLAS	ALAJAMIENTO MUEBLES DE COCINA	132.000
8	JUNTA DE VECINOS Nº1 CENTINELA	ACCESORIOS BAÑOS SEDE COMUNITARIA, 1ª ETAPA	132.000
9	JUNTA DE VECINOS Nº 1 EL ESFUERZO PEJERREY	CONSTRUCCIÓN DE SEDE COMUNITARIA	128.000
10	JUNTA DE VECINOS Nº 1 PERALILLO	COMPRA DE MOBILIARIO, ESCRITORIO, SILLAS Y OTROS	132.000
11	JUNTA DE VECINOS Nº 2 EL HUALLE	MEJORAMIENTO DE SEDE SOCIAL EL HUALLE	132.000
12	JUNTA DE VECINOS Nº 2 ISABEL RIQUELME	LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS	214.648
13	JUNTA DE VECINOS Nº 3 DIEGO PORTALES	LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS	122.656
14	JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN OHIGGINS	LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS	275.976
15	JUNTA DE VECINOS QUILLECO	IMPLEMENTACIÓN DE UTENCILIOS DE REPOSTERIA PARA LA JUNTA DE VECINOS	132.000

Nº	ORGANIZACIÓN	OBJETIVO	MONTO
16	JUNTA DE VECINOS SAN LORENCITO	COLOCACIÓN DE CIELO Y FORRO EN SEDE COMUNITARIA	132.000
17	JUNTA DE VECINOS TINAJÓN	COMPRA DE MOBILIARIO	132.000
18	JUNTA DE VECINOS VILLA ALEGRE	SEGUNDA ETAPA APLIACIÓN SEDE COMUNITARIA	132.000
19	JUNTA DE VECINOS VILLA MERCEDES	REPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN SEDE SOCIAL	132.000
20	CLUB DEPORTIVO AMANECER DE TINAJÓN	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2001	132.000
21	CLUB DEPORTIVO CATÓLICA INDEPENDIENTE	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2001	132.000
22	CLUB DEPORTIVO DEFENSOR EL HUALLE	CONSTRUCCIÓN CAMARINES	132.000
23	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA DEL ORIENTE	ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y MAT. DE PROTECCIÓN	80.000
24	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA REAL	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2001	132.000
25	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE QUILLECO	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2001	132.000
26	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD QUILLECO	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2001	132.000
27	CLUB DEPORTIVO O' HIGGINS CRACKS	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2001	132.000
28	CLUB DEPORTIVO PEÑAROL DE DUQUECO	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2001	132.000
29	CLUB DEPORTIVO PERALILLO	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	80.000
30	CLUB DEPORTIVO QUILLECO	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2001	132.000
31	CLUB DEPORTIVO RENOVACION 2000	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2001	132.000
32	CLUB DEPORTIVO UNION CANTERAS	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2001	132.000
33	CLUB DEPORTIVO UNIÓN VILLA ALEGRE	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2001	132.000
34	CLUB DEPORTIVO VILLA MERCEDES	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL QUILLECO 2001	132.000
35	CENTRO DE MADRES INÉS DE SUAREZ	AUTOCAPACITAR A LAS SOCIAS	80.000
36	CENTRO DE MADRES ISABEL RIQUELME	ARREGLO DE SEDE Y COMPRA DE MATERIAL DE TRABAJO	96.000
37	CENTRO DE MADRES LA ESTRELLA	COMPRA DE MATERIAL DE TRABAJO	64.000
38	CENTRO DE MADRES LA UNIÓN CANTERAS	TALLER DE TEJIDO Y CONFECCIÓN EN GÉNERO	96.000
39	CENTRO DE MADRES PAULA JARAQUEMADA	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO Y ADQUISICIÓN DE MATERIALES	96.000
40	CENTRO DE MADRES VILLA MERCEDES	TALLER DE MODAS Y TEJIDOS	96.000
41	CENTRO LABORAL RAYITO DE ESPERANZA	IMPLEMENTACIÓN DE COCINA	96.000
42	CENTRO RECREATIVO CULTURAL Y DEPORTIVO IMAGEN	TALLER DE AERÓBICA	80.000
43	CLUB ADULTO MAYOR BLANCA CORDILLERA	POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR DE TINAJÓN	80.000
44	CLUB ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA	FORTALECIMIENTO AL ADULTO MAYOR PARA ENCONTAR UN SENTIDO DE VIDA	60.000
45	CLUB ADULTO MAYOR BELLA ESPERANZA	IMPLEMENTACIÓN, PINTURA Y REPARACIÓN DE SEDE	80.000
46	CLUB DE ANCIANOS SAN VICENTE	ADQUISICIÓN DE TELEVISOR A COLOR	80.000
47	CLUB DE DIABÉTICOS VIDA Y SALUD	FORTALECIENDO EN EL TIEMPO AL CLUB DE DIABÉTICOS VIDA Y SALUD	80.000
48	CLUB DE RAYUELA VIEJOS AMIGOS	REPARACIÓN SEDE SOCIAL	80.000
49	CLUB DE RAYUELA VIEJOS CRACKS	REPARACIÓN SEDE SOCIAL CLUB DE RAYUELA VIEJOS CRACKS	80.000
50	COMITE DE ADELANTO LOS NARANJOS	IMPLEMENTACIÓN DE SEDE SOCIAL CON AGUA Y PROTECCIÓN VENTANAS	80.000
51	COMITE DE ADELANTO NIÑUE	FORRO EXTERIOR SEDE SOCIAL	80.000
52	CENTRO LABORAL LA ESPERANZA HIJUELAS CANTERAS	ADQUISICIÓN DE UN LAVAPLATOS Y UN MUEBLE DE COCINA	96.000
53	TALLER LABORAL SAN FRANCISCO	IMPLEMENTACIÓN Y MATERIALES DE TRABAJO PARA UNA MEJOR CAPACITACIÓN	96.000
<b>TOTAL</b>			<b>6.193.280</b>

## 2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

2.1.- El Sr. Alcalde solicita el acuerdo del H. Concejo Municipal para modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Servicio Area Educación año 2001 por incorporación de ingresos no considerados en el presupuesto inicial y para efectuar traspaso en gastos, según corresponda:

SUBT. ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	AUMENTO M\$	DISMINUC. M\$
<b>INGRESOS</b>				
01	10	SUBVENCIÓN ENSEÑANZA GRATUITA MANTENIMIENTO Y OTROS	6.020.-	----
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>6.020.-</b>	<b>-----</b>

**GASTOS**

21	30	PERSONAL ADSCRITO A LOS EST. EDUCACIONALES		
	1	PAGO DE REMUNERACIONES LIQUIDAS	1.433.-	----
	2	INTEGRO COTIZACIONES PREVISIONALES	285.-	----
	5	PAGO COTIZACION Y APOORTE EMPLEADOR	52.-	----
21	31	PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA		
	1	PAGO DE REMUNERACIONES LIQUIDAS	417.-	----
	2	INTEGRO COTIZACIONES PREVISIONALES	78.-	----
	5	PAGO COTIZACION Y APOORTE EMPLEADOR	5.-	----
26		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10.271.-	----
31	50	REQUISITOS DE INVERSIÓN PARA FUNCIONAMIENTO	----	6.500.-
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>12.520.-</b>	<b>6.500.-</b>

A continuación el Sr. Alcalde indica: la presente modificación tiene por objeto rebajar un proyecto de inversión denominado "Construcción Multicancha del Liceo C-78" el que, dada la situación financiera del D.A.E.M. no fue posible ejecutar en el presente año, y destinar estos recursos a remuneraciones y gastos de funcionamiento.

Cabe señalar además que el proyecto de inversión que se está rebajando, estaba cubierto por fondos municipales, lo que significa que estos mismos recursos serán redistribuidos.

En relación al aumento en los ingresos corresponde a anticipo de subvención para indemnización.

**REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL HONORABLE CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.**

2.2.- El Sr. Alcalde solicita el acuerdo del H. Concejo Municipal para modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos por incorporación de ingresos no considerados en el presupuesto inicial:

**INGRESOS**

SUBT. ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	VALORES EN \$	
06	63	002	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	\$ 30.000.000.-
<b>TOTAL AUMENTO EN INGRESOS</b>			<b>\$ 30.000.000.-</b>	

**GASTOS**

SUBT. ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	VALORES EN \$	
31	68	022	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE SOLERAS ZARPAS Y VEREDAS LOCALIDAD DE CANTERAS	\$ 30.000.000.-
<b>TOTAL AUMENTO EN GASTOS</b>			<b>\$ 30.000.000.-</b>	

**REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL HONORABLE CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.**

### 3.- AMPLIACIÓN LÍMITE URBANO

El Sr. Alcalde da lectura al siguiente informe de la Dirección de Obras:

\*\*\*\*\*

Por medio de la presente me permito solicitar a Ud. el financiamiento para incluir en la actual licitación que está ejecutando el Ministerio de Vivienda y Urbanismo "Diagnóstico y Elaboración de Planes Reguladores Comunales" en la comuna de Quilleco, se requiere que el municipio realice una inversión de \$ 650.000.- para incorporar una mayor superficie que comprendería el terreno de la población San Lorencito.

Para que se comiencen a realizar los trabajos es necesario emitir una carta compromiso para la empresa AEROTOP S.A.

\*\*\*\*\*

Luego el Edil indica que el Gobierno de Chile aprobó recursos para hacer los Planos Reguladores de algunas comunas de la Octava Región entre ellas está Quilleco, para aprovechar este estudio y poder integrar a la Población San Lorencito tenemos que aportar \$ 650.000.- , esto no es una modificación presupuestaria, lo que se necesita en estos momentos es el compromiso del Concejo.

**Analizado el tema, el H. Concejo, por la unanimidad de sus miembros, acuerda autorizar al Alcalde para que, en representación de la Municipalidad de Quilleco, adquiera el compromiso de aportar \$ 650.000.- para incorporar una mayor superficie, que comprendería el terreno de la población San Lorencito, en la actual licitación que está ejecutando el Ministerio de Vivienda y Urbanismo "Diagnóstico y Elaboración de Planes Reguladores Comunales" en la comuna de Quilleco.**

### 4.- CONVENIO MUNICIPALIDAD DE QUILLECO - VIALIDAD

El Sr. Alcalde plantea que en estos momentos se está sin recursos para reparación de caminos y existe la posibilidad de firmar un convenio con vialidad, el cual consiste en realizar un aporte de \$ 1.000.000.- (Un millón de pesos) y a cambio Vialidad facilita toda su maquinaria, por tres semanas, para reparar los caminos de la comuna.

**Analizado y discutido el tema, el H. Concejo, por unanimidad, acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que firme un Convenio con Vialidad en los términos señalados.**

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 16:40 horas.

  
**LUIS ALDO CID ANGUITA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**